



Una Tradición de Administración Responsable  
Un Compromiso de Servicio

**GRAN JURADO CIVIL DEL CONDADO DE NAPA**  
**23 de abril de 2025**  
**INFORME FINAL**

**Distrito de la Escuela Primaria Pope Valley  
Union:  
Superar un pasado problemático**

## SUMARIO

Situado en el noreste del condado de Napa, el Distrito de la Escuela Primaria Pope Valley Union (PVUESD) es una pequeña escuela pública rural que ofrece niveles desde kindergarten de transición (TK) hasta octavo grado. Con una matrícula de aproximadamente 50 alumnos, PVUESD se enfrenta a retos únicos: su ubicación remota, la escasa población estudiantil, los problemas de personal y un historial de luchas por el liderazgo subrayan la acuciante necesidad de soluciones transformadoras y sostenibles para asegurar el futuro del distrito escolar.

El año pasado, la comunidad se vio afectada por el juicio y la condena de un antiguo empleado de la escuela por abusos sexuales, en los que estaban implicados alumnos actuales y antiguos. Los abusos, que se prolongaron durante más de una década, crearon importantes desavenencias entre el personal de la escuela y entre las familias de los alumnos. Tras recibir y evaluar una denuncia ciudadana en la que se alegaba discriminación y trato desigual por parte de la administración escolar contra las familias hispanas o hispanohablantes, el Gran Jurado Civil del Condado de Napa 2024-2025 llevó a cabo una investigación de 8 meses sobre las alegaciones que descubrió problemas generalizados con el liderazgo del distrito y las operaciones escolares.

El Gran Jurado Civil llegó a varias constataciones y recomendaciones clave sobre el PVUESD, relacionadas con cuestiones sistémicas que implican la gobernanza, la gestión de las operaciones escolares y la participación de la comunidad.

- El PVUESD no proporcionó un entorno de aprendizaje seguro ni la educación necesaria a sus alumnos.
- El Consejo de Administración del PVUESD (Consejo Escolar) fracasó en proporcionar la supervisión y dirección necesarias para las operaciones y el rendimiento académico del PVUESD. En este momento, el Consejo Escolar parece estar comprometido a proporcionar la supervisión y dirección necesarias para mejorar las operaciones y el rendimiento académico del PVUESD. El Gran Jurado Civil recomienda que el Consejo Escolar desarrolle y aplique una estrategia a largo plazo para el distrito escolar, dando prioridad a la eficacia operativa y a mejoras significativas en los resultados académicos.
- Los anteriores superintendentes/directores de escuela no lograron garantizar la seguridad de los alumnos, abordar la instrucción académica y las deficiencias en el rendimiento de los alumnos, ni tampoco gestionar la escuela y el personal con eficacia. El Gran Jurado Civil recomienda al Consejo Escolar asegurarse de que la dirección de la escuela posee las cualificaciones y la experiencia necesarias para dar prioridad de manera eficaz a la seguridad de los alumnos y a la excelencia educativa.
- La Superintendente/Directora, que ocupaba el cargo durante esta investigación del Gran Jurado Civil, aplicó políticas y procedimientos para estabilizar y crear

operaciones sostenibles a largo plazo, aplicar protocolos de seguridad estudiantil y mejorar la instrucción académica y el rendimiento estudiantil. El Gran Jurado Civil recomienda que la Superintendente/Directora continúe supervisando y perfeccionando estas políticas y procedimientos con regularidad para garantizar su eficacia.

- Aunque la investigación del Gran Jurado Civil no encontró evidencias de discriminación o trato desigual por parte de la administración escolar contra las familias hispanas o hispanohablantes, la falta de apoyo bilingüe en el pasado puso de manifiesto la existencia de lagunas en la comunicación, lo que hizo que los padres y madres hispanohablantes y los aprendices de inglés como segunda lengua se sintieran aislados y desconectados. El Gran Jurado Civil recomienda encarecidamente que continúen los esfuerzos de la administración escolar para fomentar una mayor inclusividad dentro de la comunidad.
- La comunicación inadecuada por parte de la dirección del distrito y de la escuela tras el juicio y la condena de un antiguo empleado de la escuela por abusos sexuales a alumnos dejó a los padres y madres sintiéndose desconectados y frustrados. El Gran Jurado Civil recomienda actualizaciones regulares y coherentes para informar al público, reconstruir la confianza, promover la inclusividad y mejorar la transparencia en la toma de decisiones para fortalecer la relación entre la escuela y la comunidad.
- Se constató que el servicio de transporte en autobús escolar era inadecuado para atender al distrito, con problemas persistentes de equipamiento que mermaban la fiabilidad. El Gran Jurado Civil recomienda al Consejo Escolar y a la Superintendente/Directora que desarrollen y ejecuten una solución permanente para proporcionar un transporte seguro y fiable a los alumnos.
- La comunidad escolar está dividida, con un grupo de padres, madres y maestros que apoyan los cambios en la escuela y otro partidario de volver a las prácticas y al personal anteriores. El Gran Jurado Civil recomienda que el Consejo Escolar y la Superintendente/Directora tomen medidas deliberadas para promover un diálogo abierto y constructivo entre todas las partes interesadas.

La Escuela Primaria Pope Valley Union se ha enfrentado a muchos retos durante la última década, y la dirección del distrito y de la escuela han aplicado cambios para mejorar el funcionamiento de la escuela y los resultados de los alumnos. Una mayor participación de los padres, madres y de la comunidad aumentará la responsabilidad del Consejo Escolar y de la Superintendente/Directora con respecto al rendimiento académico, el desarrollo mensurable de los alumnos y la seguridad en el campus. El Gran Jurado Civil cree que este compromiso, junto con la continuidad y la coherencia en las operaciones escolares, promoverá el éxito a largo plazo tanto para los alumnos como para la comunidad de Pope Valley.

## TRASFONDO

El condado de Napa cuenta con cinco distritos escolares públicos: los Unificados del Valle de Napa, de St. Helena y de Calistoga Joint, y los de las Primarias Howell Mountain y Pope Valley Union. Entre ellas, Howell Mountain y Pope Valley tienen el número de matrículas más bajas, cada una con menos de 100 alumnos.

Pope Valley es una pequeña comunidad rural no incorporada en el noreste del condado de Napa con una población residencial de aproximadamente 673 personas.<sup>1</sup> La demografía es diversa, con aproximadamente un 49.8% de la población que se identifica como hispana y un 43.4% como blanca. Muchos residentes trabajan en la agricultura, sobre todo en viñedos y bodegas. La renta media anual por hogar es de \$102,242, con una renta mediana por hogar de \$71,250. Varias familias tienen profundas raíces generacionales en la zona.

Según la Sociedad Histórica del Condado de Napa, la primera escuela de Pope Valley se fundó en 1859<sup>2</sup>. En la década de 1940, cinco escuelas de una sola aula se combinaron en el Distrito de la Escuela Primaria Pope Valley Union (PVUESD). Ahora esta es un solo campus, la Primaria Pope Valley, que ofrece desde TK hasta octavo grado.

El Distrito de la Escuela Primaria Pope Valley Union ha recibido una importante atención mediática en los últimos años debido al juicio y condena de un antiguo empleado por abusos sexuales a alumnos actuales y antiguos. Este caso ha provocado entre algunos residentes un sentimiento permanente de desconfianza hacia la dirección y el personal de la escuela.

El Gran Jurado Civil recibió una denuncia ciudadana en la que se alegaban casos de mala conducta por parte de maestros y personal de la escuela, sin relación con el caso de abuso criminal resuelto. La denuncia también alegaba malos tratos a los padres, madres y alumnos hispanohablantes. En respuesta, el Gran Jurado Civil inició una investigación exhaustiva de la denuncia y de las operaciones generales de la escuela. Aunque el caso penal queda fuera del ámbito del Gran Jurado Civil, este señaló las profundas repercusiones de la condena en el personal de la escuela y en la comunidad local.

---

(Las fuentes citadas en el informe se encuentran en inglés.)

<sup>1</sup> Point2Homes: [www.point2homes.com/US/Neighborhood/CA/Pope-Valley-Demographics.html](http://www.point2homes.com/US/Neighborhood/CA/Pope-Valley-Demographics.html)

<sup>2</sup> Sociedad Histórica de Napa: <https://napahistory.org/pope-valley-schools-a-primer/>

# METODOLOGÍA

Este informe se basa en entrevistas exhaustivas del Gran Jurado Civil y en revisiones de materiales escolares, estatales, federales y locales.

Las entrevistas del Gran Jurado Civil incluyeron a la dirección y al personal del Distrito de la Escuela Primaria Pope Valley Union y de la Oficina de Educación del Condado de Napa, a la dirección de los distritos escolares de la Primaria Howell Mountain y Unificado de St. Helena, y a padres y madres de alumnos de la Escuela Primaria Pope Valley Union.

Se revisaron documentos de las siguientes fuentes:

- Distrito Unificado de la Escuela Primaria Pope Valley
  - Sitio web ([www.pvk8.org](http://www.pvk8.org))
  - Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP)
  - Fórmula de Control Local del Financiamiento Escolar (LCFF)
  - Tarjeta de Informe de Responsabilidad Escolar (SARC)
  - Informes de auditoría
  - Actas de las reuniones del Consejo Escolar
  - Plan de Revitalización y Reconstrucción de 2024
- Departamento de Educación de California
  - Código de Educación de California
  - "California School Dashboard" (Tablero Escolar de California)
  - Perfil del distrito
- Departamento de Educación de los EE.UU.
- Oficina de Educación del Condado de Napa (NCOE)
- Asociación de Consejos Escolares de California (CSBA)
- Equipo de Asistencia para la Gestión y la Crisis Fiscal (FCMAT)
- Cobertura de prensa
- Expedientes judiciales

## DEBATE

### Distrito Escolar

La Escuela Primaria Pope Valley Union, situada en 6200 Pope Valley Road, tiene tres edificios principales. El edificio más antiguo, construido en 1969, incluye la oficina principal de la escuela, la oficina para la Superintendente/Directora, dos salas para el trabajo en pequeños grupos, la sala de primeros auxilios y la sala del personal. El edificio más nuevo, finalizado en 1982, alberga cuatro aulas, un Centro de Aprendizaje, un aula TK-2, un aula 3-5 y un aula 6-8. Además, hay un nuevo edificio de Sala Multiusos (MPR) y un aula portátil utilizada como biblioteca escolar en el lado oeste de la escuela. La MPR sirve como sala polivalente para arte, música, educación física en interiores y para los almuerzos en días lluviosos.

El Tablero Escolar del Departamento de Educación de California proporciona información histórica sobre la demografía y el rendimiento escolar de Pope Valley. La matrícula de la escuela ha fluctuado a lo largo de los años, pero en general ha sido de unos 50 alumnos. Alrededor del 70% de los alumnos son de ascendencia hispana.

**Matriculación en la Escuela Primaria Pope Valley por curso escolar<sup>3</sup>**

	<u>2019-20</u>	<u>2020-21</u>	<u>2021-22</u>	<u>2022-23</u>	<u>2023-24</u>	<u>2024-25</u>
Estudiantes	50	46	50	57	55	48

Los alumnos reciben clases en aulas pequeñas y mixtas con una proporción de alumnos por maestro de aproximadamente 12:1. Este entorno de aprendizaje de alto contacto permite una atención y un apoyo individualizados.

**2024-25 Escuela Primaria Pope Valley  
Matriculación estudiantil por nivel de grado**

NIVEL DE GRADO	N.º DE ESTUDIANTES
Kindergarten	4
Grado 1	5
Grado 2	6
Grado 3	4
Grado 4	4
Grado 5	5
Grado 6	6
Grado 7	5
Grado 8	9
Matriculación Total	48

El distrito escolar de Pope Valley parece disponer de más fondos que la mayoría de los distritos escolares de California. Es un distrito de ayuda básica, lo que significa que retiene los ingresos procedentes de los impuestos locales sobre la propiedad que superan los requisitos de la fórmula de financiación estatal. Además, recibe financiación estatal de ayuda básica garantizada por la Constitución. Los ingresos procedentes del impuesto sobre bienes inmuebles representan aproximadamente el 80% de los ingresos del distrito. La financiación por alumno es de \$33,092, en comparación con la financiación por alumno del Distrito Escolar Unificado del Valle de Napa, que es de \$10,328.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> "California School Dashboard", <https://www.caschooldashboard.org>. Los datos financieros y de matriculación proceden de los Informes de Responsabilidad Escolar que se encuentran en <https://www.cde.ca.gov/ta/ac/sa/index.asp>.

<sup>4</sup> Centro Financiero del NVUSD, <https://nvusdk12caus-25-us-west1-01.preview.finalsitecdn.com/about/departments/business-services/financial-hub>.

Al inicio del curso escolar 2024-2025, había en nómina cuatro maestros de aula acreditados a tiempo completo y un maestro de Educación Especial a tiempo parcial. Antes de la finalización de este informe, se realizaron ajustes en la plantilla docente, incluyendo cambios en la asignación de grados y la no renovación de los contratos de varios maestros para el curso 2025-26 debido a problemas de rendimiento.

Los puestos en la escuela han sido históricamente difíciles de cubrir debido principalmente a su ubicación rural. Como resultado, los salarios de los maestros y del personal son comparativamente más altos que los de otras escuelas de California. Un número limitado de solicitantes de empleo dio lugar a una pequeña reserva de candidatos que contribuyó a la contratación de personal emparentado por parentesco. Varios empleados anteriores y actuales de la escuela pertenecen a dos familias locales, lo que ha suscitado preocupación por los conflictos de intereses.

Los datos sobre el rendimiento académico de los alumnos evidencian un bajo rendimiento en el distrito de Pope Valley. Los resultados académicos de los alumnos de Pope Valley en matemáticas y lectura están sistemáticamente por debajo de los estándares de su grado. PVUESD tiene una puntuación media de competencia en matemáticas del 25% (frente a la media de las escuelas primarias públicas de California del 35%) y una puntuación de competencia en lectura del 15% (frente a la media estatal del 45%).

La escuela tiene un alto porcentaje de alumnos socialmente desfavorecidos (95.8%) y de aprendices de inglés (39.6%), factores que se ha demostrado que influyen en el éxito académico. En general, el rendimiento de las clases en las escuelas ha estado muy por debajo de los estándares estatales y a menudo ha sido calificado como "rojo", la calificación más baja en el Tablero Escolar de California. Los registros que refuerzan los bajos niveles de rendimiento existían antes y después de los impactos relacionados con la pandemia del COVID-19.

**Rendimiento Académico por Año  
(puntuaciones comparadas con la norma)<sup>5</sup>**

	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Inglés	-31.4	Sin datos	Muy bajo	-103.3	-77.8	-81.5
Matemáticas	-36.4	Sin datos	Bajo	-81.3	-62.1	-67.6

---

<sup>5</sup> El Tablero Escolar de California informa de que la ley estatal suspendió la notificación de datos para 2020-21, y permitió la notificación de datos utilizando uno de los cinco niveles de estado (que van desde muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo) para 2021-22 debido al COVID.

La escuela se ha enfrentado a retos a la hora de atender a los alumnos con necesidades especiales debido a la falta de un maestro con las credenciales adecuadas, lo que ha provocado dificultades a la hora de ejecutar los requisitos legales, como los Planes de Educación Individualizados (IEP). En California, los alumnos con necesidades especiales son aquellos con discapacidades que repercuten negativamente en su educación y requieren servicios de educación especial. Un IEP es una declaración anual escrita que describe los niveles de rendimiento actuales del estudiante, las metas de aprendizaje, la colocación escolar y los servicios.

Además, los alumnos suelen tener dificultades para conseguir un transporte fiable debido a la considerable distancia entre sus hogares y la escuela, así como a los compromisos laborales de sus padres, madres y cuidadores. Para hacer frente a este reto, la escuela proporciona transporte en autobús a sus alumnos.

## Consejo Escolar

El Consejo de Administración del PVUESD (Consejo Escolar) está formado por cinco cargos electos, incluido un miembro recién elegido en 2024. Muchos miembros del Consejo han desempeñado múltiples mandatos, y uno de ellos lleva más de 25 años en el cargo. El actual Presidente, un antiguo alumno de la escuela, ha ocupado el cargo durante aproximadamente dos años, primero como Secretario y después como Presidente.

Ninguno de los fideicomisarios tiene experiencia previa en la enseñanza pública. Por lo general, son miembros de la comunidad desde hace mucho tiempo, algunos de los cuales tienen hijos o nietos que asisten o han asistido a la escuela. Cubrir los puestos del Consejo Escolar ha sido todo un reto, ya que pocos miembros de la comunidad se han presentado y los candidatos suelen presentarse sin oposición.

El Consejo Escolar nombra y evalúa al superintendente/director del distrito. Supervisa el establecimiento del presupuesto, el currículo, las políticas y las normas de rendimiento académico del distrito.

El Consejo Escolar desempeña un papel fundamental en el rendimiento de los alumnos y del distrito. La Asociación de Consejos Escolares de California (CSBA) afirma que para que un consejo escolar funcione eficazmente debe "mantener la responsabilidad del aprendizaje de los alumnos adoptando el currículo del distrito y supervisando el progreso de los estudiantes", al tiempo que implica a la comunidad, incluidos los padres, las madres, los alumnos y el personal. La CSBA<sup>6</sup> esboza las principales funciones de un Consejo Escolar de la siguiente manera:

---

<sup>6</sup> CSBA, "Papeles y Responsabilidades", <https://www.csba.org/GovernanceAndPolicyResources/EffectiveGovernance/RoleandResponsibilitiesofSBMs.aspx>



- Fijar la dirección estableciendo una visión a largo plazo para el distrito escolar.
- Establecer la estructura con un marco organizativo eficaz y eficiente.
- Proporcionar apoyo al superintendente y al personal para que demuestren un comportamiento profesional, tomen decisiones con conocimiento de causa y asignen los recursos de forma eficaz.
- Asegurar la rendición de cuentas al público supervisando y evaluando el rendimiento del distrito.
- Proporcionar liderazgo comunitario abogando por los niños, el distrito escolar y sirviendo como líderes dentro de la comunidad.

Basándose en entrevistas con el personal de la escuela y con los padres y madres, el Gran Jurado Civil concluyó que, antes de 2023, el Consejo Escolar de Pope Valley estaba desempeñando inadecuadamente estas funciones. El Consejo no tenía una visión bien definida para guiar la dirección futura de la escuela; había adoptado un enfoque de no intervención en el rendimiento académico, sin supervisar ni mejorar los resultados de los alumnos. Como resultado, los que se graduaban en Pope Valley estaban poco preparados para la escuela preparatoria, y a menudo requerían una atención especial para tener éxito en la preparatoria. El anterior Superintendente/Director no tuvo que rendir cuentas ante el Consejo Escolar por la deficiente instrucción y rendimiento académico de los alumnos, y funcionó con una autonomía casi total respecto al Consejo. Aunque los miembros del Consejo afirmaron que plantearon sus preocupaciones sobre el rendimiento académico al anterior Superintendente/Director, no parece que se tomara ninguna medida de seguimiento cuando no se produjeron mejoras.

El Consejo declaró que no eran conscientes de los continuos abusos en la escuela hasta que se hicieron públicos con la acusación de un empleado por abuso de menores, incluidos alumnos pasados y actuales del PVUESD. Aunque es comprensible que la confidencialidad legal fuera necesaria durante la investigación penal, los padres y madres denunciaron que la comunicación general del Consejo estaba mal gestionada. Esto ha provocado la desconfianza y la división de la comunidad.

En 2023, el Consejo Escolar contrató a una nueva Superintendente/Directora. Es candidata al doctorado con formación en educación y gestión del cambio. La nueva Superintendente/Directora está recibiendo el apoyo del Consejo en iniciativas clave para aplicar cambios en el plan de estudios y en la gestión escolar. En las entrevistas con el Gran Jurado Civil, los miembros del Consejo Escolar expresaron su determinación de mejorar el rendimiento académico y reconstruir la confianza de la comunidad.

El Consejo Escolar aún debe abordar varias áreas críticas. No existe un plan estratégico del distrito que guíe la mejora a largo plazo de la escuela y garantice que este progreso se mantenga. Además, el Consejo aún no ha comunicado un plan para

reconstruir la confianza de la comunidad en la escuela tras el caso de abuso y para mejorar la participación de los padres y madres de cara al futuro.

El Gran Jurado Civil se enteró por los miembros del Consejo de que no existen estándares de formación para los miembros del Consejo, ni siquiera para los recién elegidos/nombrados. Además, los miembros del Consejo afirmaron que hacía años que no recibían formación. En California, los nuevos miembros de los consejos de los distritos escolares reciben una formación específica para dotarles de las habilidades y los conocimientos necesarios para supervisar eficazmente el funcionamiento de las escuelas y apoyar el éxito de los alumnos. La CSBA ofrece muchos programas de formación para los consejos escolares, entre los que se incluyen ética, orientación y gobierno de los consejos y responsabilidad fiscal.

## **Superintendente/Director**

El Superintendente/Director del distrito asume amplias funciones de liderazgo para el distrito, incluyendo la gestión de presupuestos, la formulación de políticas, la colaboración con el Consejo y la comunidad, y la elaboración de informes exhaustivos, al tiempo que supervisa las operaciones cotidianas de la escuela. Esto incluye guiar el desarrollo del currículo, supervisar al personal, garantizar el bienestar de los alumnos y fomentar el compromiso dentro de la comunidad.

La función de Superintendente/Director para el Distrito de la Escuela Primaria Pope Valley Union es un puesto combinado, una práctica común para los distritos escolares pequeños de California. El Superintendente/Director informa al Consejo Escolar mientras que los maestros y el personal clasificado informan al Superintendente/Director.

En los últimos cinco años, el PVUESD ha visto a tres personas diferentes en el papel de Superintendente/Director. El anterior Superintendente/Director prestó sus servicios durante más de siete años, dimitió en el invierno de 2022 y se marchó oficialmente en abril de 2022 para dirigir otro distrito. Posteriormente, un empleado del Consejo de Educación del Condado de Napa (NCOE) fue contratado por el Consejo Escolar como Superintendente/Director interino durante un año mientras buscaban un sustituto permanente.

La Superintendente/Directora, en el momento de redactar este informe, se encuentra en el segundo año de un contrato de tres años con el PVUESD.

A través de entrevistas con el personal y los padres y madres del PVUESD, se informó al Gran Jurado Civil de que los anteriores superintendentes no se centraban en los aspectos académicos y de seguridad de los estudiantes, demostraban poca responsabilidad por el comportamiento de los maestros y el personal clasificado, y gestionaban mal las operaciones escolares. La actual superintendente/directora se centra en estas áreas críticas, según las entrevistas con el personal de la escuela y los padres.

Algunos padres y madres entrevistados por el Gran Jurado Civil expresaron su preocupación por la calidad de la enseñanza, citando la necesidad de que los educadores se centren más en el rendimiento de los alumnos, establezcan planes de clases claros, fijen objetivos mensurables y mejoren las técnicas de instrucción. Estas preocupaciones se alinean con el hecho de que los resultados de los alumnos se han mantenido planos y por debajo de la media.

Hasta hace poco, los maestros operaban de manera independiente, sin un currículo estructurado, políticas o metas que guiaran sus actividades. No existían medidas para evaluar el rendimiento de los maestros ni para exigirles responsabilidades por los malos resultados académicos. En al menos un incidente, un maestro aplicó castigos corporales sin afrontar ninguna consecuencia. A los maestros y al personal no se les proporcionaron directrices claras sobre el comportamiento adecuado frente al inadecuado, en particular en lo que se refiere a tener interacciones uno a uno con los alumnos. El personal de la escuela también informó al Gran Jurado Civil de que el antiguo superintendente/director permitió que el antiguo empleado de la escuela condenado se quedara a solas con algunos alumnos de una manera que consideraron preocupante.

En este mismo periodo, todos los empleados de la escuela debían completar su formación anual obligatoria sobre notificación e identificación de casos de abuso y negligencia infantil. Esta formación es obligatoria para todos los empleados, incluidos los maestros, los ayudantes de los maestros y los empleados clasificados. Sin embargo, el Gran Jurado Civil se enteró de que la documentación de esta formación podría haber sido falsificada. El Gran Jurado Civil no encontró ningún informe de los empleados de la escuela sobre incidentes preocupantes o sospechas de abuso, a pesar de que las actividades se produjeron durante muchos años.

Mantener la seguridad del recinto escolar es una expectativa para todos los campus. El Gran Jurado Civil se enteró de que en el pasado hubo una falta de supervisión con respecto a los visitantes en la propiedad de la escuela. El campus era fácilmente accesible, sin ninguna verja alrededor de la propiedad, y los padres, madres y otros visitantes deambulaban por los terrenos sin vigilancia ni compañía.

A pesar de tener una población de aprendices de inglés del 39.6%, antes de enero de 2024 no había maestros bilingües en plantilla. La escuela contaba con una secretaria escolar hispanohablante para comunicarse con los padres y madres hispanohablantes, aunque la persona no desempeñaba esta función con carácter oficial.

Los alumnos con necesidades especiales estaban desatendidos y no había ningún maestro de necesidades especiales titulado en plantilla desde hacía varios años.

El Gran Jurado Civil reconoce el compromiso de la actual Superintendente/Directora de restaurar la confianza y garantizar la responsabilidad en la comunidad escolar. Se están llevando a cabo esfuerzos para establecer normas básicas, políticas, reglas y un currículo destinado a mejorar el rendimiento académico al tiempo que se refuerza el

funcionamiento general de la escuela. Estos cambios se esbozan en el Plan de Revitalización y Reconstrucción a largo plazo de la escuela.

La escuela ha experimentado cambios positivos durante el curso académico 2024-2025, marcados por ajustes de personal clave que indican un compromiso de responsabilizar a los maestros de su rendimiento y de los resultados de los alumnos.

- Se ha incorporado a la plantilla un maestro bilingüe que presta apoyo a los alumnos hispanohablantes.
- Se reasignó a los maestros a diferentes tareas docentes para mitigar el uso de maestros sustitutos de larga duración con los alumnos de 7º/8º grado y garantizar que los alumnos más jóvenes recibieran instrucción de un maestro bilingüe para ayudar a salvar las diferencias culturales y mejorar el aprendizaje básico y el rendimiento académico.
- Se estableció un modelo de Centro de Aprendizaje para mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje tanto para los alumnos de educación especial como para los de educación general, ofreciendo experiencias de aprendizaje prácticas y personalizadas que fomentan la colaboración, la independencia y el crecimiento académico.
- Para atender mejor a los miembros de la comunidad hispana de la escuela, esta ofrece un intérprete certificado y acceso bajo demanda al servicio de traducción Language Line.
- La escuela cuenta con un maestro de Educación Especial a tiempo parcial que posee un máster en Educación Especial y es un antiguo director de SELPA (Área del Plan Local de Educación Especial).

Además de estos cambios, la actual Superintendente/Directora también ha aumentado las reservas financieras en los dos últimos años. La escuela recibió certificaciones positivas de la NCOE y del Departamento de Educación de California en sus Informes Financieros Provisionales, indicando que se prevé que el distrito escolar cumpla con sus obligaciones financieras para el año fiscal en curso, así como para los dos siguientes. Esto evidencia la salud financiera y la estabilidad, mostrando que el distrito está gestionando su presupuesto y sus recursos.

Para mejorar las comunicaciones, se ha actualizado y mejorado el sitio web de la escuela, que ahora ofrece contenidos en español, y se ha ampliado para incluir informes escolares, eventos estudiantiles, información sobre las reuniones del consejo, así como recursos útiles para alumnos, padres, madres y maestros. Los anuncios escolares y las actualizaciones también están disponibles en español. Además, se ha firmado un contrato para actualizar el sistema de información estudiantil, que proporciona a padres, madres, alumnos y educadores acceso en tiempo real a las calificaciones, la asistencia y otra información relacionada con los alumnos.

Para mejorar la participación parental en la comunidad escolar, en octubre de 2024 se creó un Consejo Asesor de Padres y Madres. Este consejo complementa los esfuerzos

existentes de colaboración entre la escuela y los padres, como el Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC) de Pope Valley y las noches de reunión de la Organización de Padres, Madres y Maestros (PTO).

## **Transporte Escolar**

Los retos relacionados con el sistema de transporte escolar en autobús han afectado a las operaciones y a la confianza de la comunidad durante un largo periodo de tiempo. La escasez de conductores, las persistentes averías mecánicas, los prolongados tiempos de reparación y un servicio poco fiable han dificultado la capacidad de la escuela para mantener un transporte constante para los alumnos. Resolver esta preocupación se ha convertido en una prioridad para la Superintendente/Directora y el Consejo, reflejando su compromiso de proporcionar opciones de transporte fiables, seguras y eficientes para los alumnos.

El Gran Jurado Civil se enteró de que el distrito escolar completó el proceso legal para la eliminación de sus dos autobuses más antiguos durante el año 2024.

Dos autobuses de propano adquiridos en 2021 no han resuelto los continuos problemas de transporte. El Gran Jurado Civil se enteró de que los autobuses han estado frecuentemente fuera de servicio. Los tiempos de reparación son largos y a menudo infructuosos, lo que deja a la escuela sin servicio de autobús durante largos periodos de tiempo. Las negociaciones con las empresas de autobuses para reparaciones o alternativas de alquiler han resultado infructuosas, sobre todo debido a las complicaciones relacionadas con los diseños de los autobuses de propano y los requisitos de los conductores. Aunque los costes de mantenimiento regular durante el pasado año no han sido excesivos, \$7,726, las interrupciones han dañado la buena voluntad y la confianza de la comunidad.

Los dos autobuses actuales transportan a unos 20 niños, aproximadamente la mitad de la población estudiantil, durante la semana lectiva. El Gran Jurado Civil se enteró de que uno o ambos autobuses han estado fuera de servicio durante casi uno de cada cuatro días. No es infrecuente que solo se disponga de un autobús cuando se necesitan dos para cubrir la geografía escolar. Esto se traduce en tiempos de viaje prolongados de hasta una hora y media para algunos estudiantes, ya que el único autobús cubre dos rutas antes de llegar al destino del campus.

El Consejo compró recientemente un minibús para 14 pasajeros equipado con un motor de gas. En combinación con una furgoneta de nueve pasajeros ya existente, las operaciones de transporte cumplen la normativa de transporte escolar de California, satisfacen las necesidades de las excursiones y ofrecen una solución temporal rentable.

Los distritos escolares de California no están obligados a proporcionar transporte, pero muchos como el PVUESD proporcionan servicio de autobús para ofrecer a los alumnos

un acceso seguro y fiable a la escuela. Debe proporcionarse transporte a los alumnos discapacitados si es necesario para que puedan beneficiarse de la educación especial.<sup>7</sup>

## Relaciones Comunitarias

La comunidad escolar de Pope Valley es pequeña, compuesta por entre 20 y 30 familias. Muchos padres y madres que trabajan tienen horarios que empiezan temprano, lo que limita su capacidad para asistir a reuniones o actos escolares. A las reuniones mensuales del Consejo Escolar suele asistir poco público. Las reuniones de la Organización de Padres, Madres y Maestros (PTO) suelen tener una baja participación parental. Algunos padres y madres entrevistados por el Gran Jurado Civil expresaron su preocupación por la insuficiente antelación con la que se avisa de las reuniones y actividades, lo que además ha dificultado la participación.

El Gran Jurado Civil entrevistó a los padres y madres del PVUESD para conocer sus perspectivas sobre la escuela, sus maestros y su personal y no encontró pruebas que corroborasen las afirmaciones de la denuncia original sobre maltrato a los alumnos o falta de respeto a los miembros de la familia por su herencia hispana. Se plantearon algunos ejemplos de problemas de comunicación, principalmente derivados de errores en el sistema de notificación electrónica. A pesar de ello, los padres y madres hispanos dijeron al Gran Jurado Civil que ellos y sus hijos se sentían bienvenidos en la escuela. Aunque los inconsistentes servicios de traducción anteriores a 2023 pueden haber provocado que las familias hispanohablantes se sintieran excluidas, los problemas de traducción parecen haberse resuelto bajo la dirección actual de la escuela.

El Gran Jurado Civil encontró un acuerdo general entre los entrevistados en que la comunidad está dividida. Muchos padres y madres han mantenido relaciones personales con los maestros y el personal a lo largo de los años, y no desean que se produzcan cambios de personal en la escuela. Algunos maestros han contactado directamente con los padres y madres para expresar su oposición a los cambios que se están realizando en la escuela. Algunas familias parecen resistirse a cambios adicionales en la escuela, como la aplicación de nuevos protocolos de seguridad, ajustes en el personal docente y mejoras en el currículo destinadas a mejorar la instrucción y el rendimiento de los alumnos. Por el contrario, otros padres y madres aceptan estos cambios y expresan su deseo de colaborar más estrechamente con la escuela para apoyar el éxito de los alumnos.

El Consejo Escolar y la Superintendente/Directora de la escuela deberían intentar de manera proactiva unir a la comunidad y reunirla en torno a la mejora de la escuela por el bien de los alumnos. El Consejo debe coordinarse con el Supervisor/Director para enviar notificaciones periódicas y bilingües, tanto electrónicas como por escrito, a la comunidad escolar sobre las fechas, órdenes del día y anuncios de todas las reuniones

---

<sup>7</sup> Reglamento Federal "Personas con discapacidades", 34 CFR §300.34 (c)(16)

del Consejo. La Superintendente debería aumentar la confianza de la comunidad y la transparencia continuando con la provisión de actualizaciones regulares en un formato bilingüe sobre el progreso de la escuela, los retos y las razones detrás de las decisiones y los cambios de personal.

## **Recursos para Distritos Escolares**

Mejorar la gestión general y el rendimiento de una escuela es un reto polifacético. El Gran Jurado Civil ha identificado varios recursos para ofrecer al PVUESD un apoyo y una orientación significativos a lo largo de este proceso:

- La Oficina de Educación del Condado de Napa (NCOE). La misión de la NCOE es proporcionar liderazgo para apoyar el éxito de la educación pública. Sus responsabilidades incluyen garantizar entornos educativos y planes de estudios apropiados para los estudiantes del Condado de Napa. Supervisan y aprueban directamente los presupuestos de los distritos escolares locales, pero no supervisan directamente el rendimiento y el funcionamiento de las escuelas. Proporcionan una amplia variedad de servicios de apoyo previa solicitud, incluidos programas educativos para alumnos, servicios administrativos (auditorías de distrito, auditoría de asistencia, acreditación de docentes) y servicios de instrucción (desarrollo profesional de educadores locales y asistencia en el desarrollo de currículos, evaluaciones de estudiantes, servicios de biblioteca y tecnología). La NCOE también proporciona programas de alfabetización y matemáticas para estudiantes, servicios de salud mental y formación en diversidad cultural.
- El Equipo de Asistencia para la Gestión y la Crisis Fiscal de California (FCMAT). Aunque su misión principal es ayudar a resolver los problemas financieros de los distritos escolares, también puede proporcionar servicios como asistencia en la gestión, oportunidades de aprendizaje profesional, intervención para identificar problemas específicos de los distritos, planificación estratégica y evaluaciones escolares exhaustivas. Los miembros del Gran Jurado Civil asistieron a una presentación del FCMAT y determinaron que los servicios disponibles son pertinentes para las necesidades de Pope Valley.
- La Asociación de Consejos Escolares de California (CSBA) ofrece programas de formación estándar y personalizados para los consejos escolares y sus miembros, incluyendo la organización de un simposio educativo anual.

## **CONSTATAIONES**

El Gran Jurado Civil constata que:

C1. El Distrito de la Escuela Primaria Pope Valley Union no proporcionó un entorno de aprendizaje seguro ni la educación necesaria a sus alumnos.

C2. El Consejo de Administración del PVUESD (Consejo Escolar) fracasó en proporcionar la supervisión y dirección necesarias para las operaciones y el rendimiento académico del PVUESD. En este momento, el Consejo Escolar parece estar comprometido a proporcionar la supervisión y dirección necesarias para mejorar las operaciones y el rendimiento académico del PVUESD.

C3. Los anteriores superintendentes/directores de escuela no lograron garantizar la seguridad de los alumnos, abordar la instrucción académica y las deficiencias en el rendimiento de los alumnos, ni gestionar la escuela y el personal con eficacia.

C4. La Superintendente/Directora, que ocupaba el cargo durante esta investigación del Gran Jurado Civil, aplicó políticas y procedimientos para estabilizar y crear operaciones sostenibles a largo plazo, aplicar protocolos de seguridad estudiantil y mejorar la instrucción académica y el rendimiento estudiantil.

C5. Aunque la investigación del Gran Jurado Civil no encontró evidencias de discriminación o trato desigual por parte de la administración escolar contra las familias hispanas o hispanohablantes, la falta de apoyo bilingüe en el pasado puso de manifiesto la existencia de lagunas en la comunicación, lo que hizo que los padres y madres hispanohablantes y los aprendices de inglés como segunda lengua se sintieran aislados y desconectados.

C6. La comunicación inadecuada por parte de la dirección del distrito y de la escuela tras el juicio y la condena de un antiguo empleado de la escuela por abusos sexuales a alumnos dejó a los padres y madres sintiéndose desconectados y frustrados.

C7. Se constató que el servicio de transporte en autobús escolar era inadecuado para atender al distrito, con problemas persistentes de equipamiento que mermaban la fiabilidad.

C8. La comunidad escolar está dividida, con un grupo de padres, madres y maestros que apoyan los cambios en la escuela y otro partidario de volver a las prácticas y al personal anteriores.

## **RECOMENDACIONES**

El Gran Jurado Civil recomienda que:

R1. El Consejo Escolar desarrolle y aplique una estrategia a largo plazo para el distrito escolar, dando prioridad a las políticas y procedimientos para asegurar el rendimiento académico y la eficacia operativa, y que lo haga antes del inicio del curso 2025-2026.



R2. El Consejo Escolar se asegure de que la dirección de la escuela posee las cualificaciones y la experiencia necesarias para dar prioridad de manera eficaz a la seguridad de los alumnos y a la excelencia educativa, y que lo haga antes del inicio del curso 2025-2026.

R3. La Superintendente/Directora continúe con el proceso de mejora continua en la Escuela Primaria Pope Valley Union y garantice que los cambios instituidos continúen en caso de que la dirección de la escuela cambie, y que lo haga para el curso 2025-2026.

R4. Haya actualizaciones periódicas por parte del Consejo Escolar y la Superintendente/Directora para informar al público, reconstruir la confianza, promover la inclusividad y mejorar la transparencia en la toma de decisiones para fortalecer la relación entre la escuela y la comunidad, y que se hagan antes del inicio del curso 2025-2026.

R5. El Consejo de Administración y la Superintendente/Directora desarrollen y ejecuten una solución permanente para proporcionar un transporte seguro y fiable a los estudiantes para el inicio del curso 2025-2026.

R6. El Consejo de Administración y la Superintendente/Directora utilicen los diversos recursos, la formación y las oportunidades de apoyo disponibles a través de la Oficina de Educación del Condado de Napa (NCOE), el Equipo de Asistencia para la Gestión y la Crisis Fiscal (FCMAT), la Asociación de Consejos Escolares de California (CSBA) y otros recursos educativos y de liderazgo e implementen planes para el inicio del curso 2025-2026.

## **RESPUESTAS REQUERIDAS**

De conformidad con la sección 933.05 del Código Penal, el Consejo de Administración del Distrito de la Escuela Primaria Pope Valley Union debe responder a C1-C8 y R1-R6 en un plazo de 90 días a partir de la recepción de este informe.

## **RESPUESTAS INVITADAS**

El Gran Jurado Civil invita a la Superintendente/Directora del Distrito de la Escuela Primaria Pope Valley Union a responder a C4-C8 y R3-R6, en un plazo de 60 días a partir de la recepción de este informe.

El Gran Jurado Civil invita a la Superintendente de las Escuelas del Condado de Napa a responder a C1-C8 y R1-R6, en un plazo de 60 días a partir de la recepción de este informe.